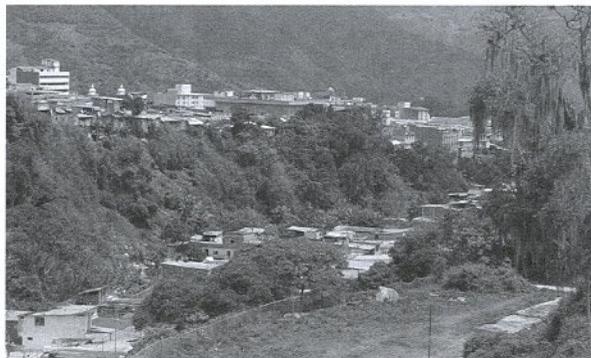


Derecho al espacio público en las ciudades latinoamericanas. Una problemática social, ambiental y urbanística

DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE DE 2005, EN EL AULA TORRES CLAVÉ DE LA ETSAB
POR MIGUEL BARTOLILA



El espacio público en Latinoamérica afronta, en la actualidad, un convivir de realidades amplio y contradictorio. Nuestros espacios comunitarios, productos del abuso y la especulación, son el escenario de una sociedad en muchos casos fragmentada y marginada, con pocas posibilidades de ejercer participación en la producción de la ciudad y, por ende, de establecer un vínculo capaz de cohesionar los distintos estratos de la sociedad latinoamericana. Asimismo, el avance sin tregua de los intereses privados sobre los públicos está sustituyendo, en muchos casos, el papel de los habitantes como actor principal del desarrollo de las ciudades.

Sin embargo, como contrapartida a este fenómeno de segregación y exclusión, las sociedades urbanas latinoamericanas están viviendo un fuerte proceso de reivindicación de esos espacios como lugares de reclamo, encuentro y retorno a una identidad históricamente avalada y a un derecho al espacio público imprescindible de recuperar.

Pérdida o reconquista de los espacios públicos. Desde el origen, el espacio abierto primigenio —el de las culturas aborígenes— se debía, pura y exclusivamente, a una armonía con el medio natural en su interacción con la necesidad social y cultural de sus habitantes. Eran espacios de un fuerte carácter simbólico, asociados a un concepto de comunidad que lo producía, a la vez que lo sustentaba. A pesar de la ruptura ambiental que produjo la imposición del modelo europeo en nuestras culturas precolombinas, el carácter simbólico y la función sociocultural del

espacio público fue el ámbito aglutinador de la vida en comunidad a través del desarrollo de diversas tipologías. En nuestros días, esta manera de producir y gestionar el espacio público y comunitario se ha ido deteriorando por factores de realidades comunes a toda la región. Las crisis económicas y sociales continuas, acompañadas de procesos burocráticos y especulativos de las administraciones, han ido pervirtiendo el sentido integrador, democratizador y, sobre todo, identificador del espacio público en nuestras ciudades.

El montaje expositivo narra tres momentos: 1) conflictos urbanos, espacios abiertos e integración social, 2) experiencias en Latinoamérica y 3) derecho al espacio público. Se pretende mostrar, de manera clara y sencilla, a través de varios casos específicos, la problemática y la riqueza fenomenológica de muchas ciudades latinoamericanas, para cumplir el “derecho al espacio público”. Mediante un discurso gráfico, se muestran imágenes de la experiencia de cooperación sobre Parque Metropolitano Albarregas (Mérida, Venezuela), que realizó nuestra asociación en los últimos tres años.

Exposición realizada por la red Investigaciones Arquitectónicas para Latinoamérica (IALA) y el Máster en Desarrollo Urbano y Territorial-Gestión y Transformación de las Ciudades en Países en Desarrollo, de la Fundació Politècnica Catalunya, con el auspicio del Centro de Cooperación para el Desarrollo (CCD).

Web de la exposición: www.rediala.org/expo-depos

Construir en paridad

DEL 25 DE ABRIL AL 6 DE MAYO DE 2005, EN EL VESTÍBULO DE LA ETSAB

En los primeros meses de 2005, se exhibió en la ETSAB la exposición itinerante “Construir en paridad”, proveniente del Instituto Andaluz de la Mujer y enmarcada dentro del proyecto “Construyendo futuro: una oportunidad de empleo para las mujeres”, de la Iniciativa Comunitaria EQUAL.

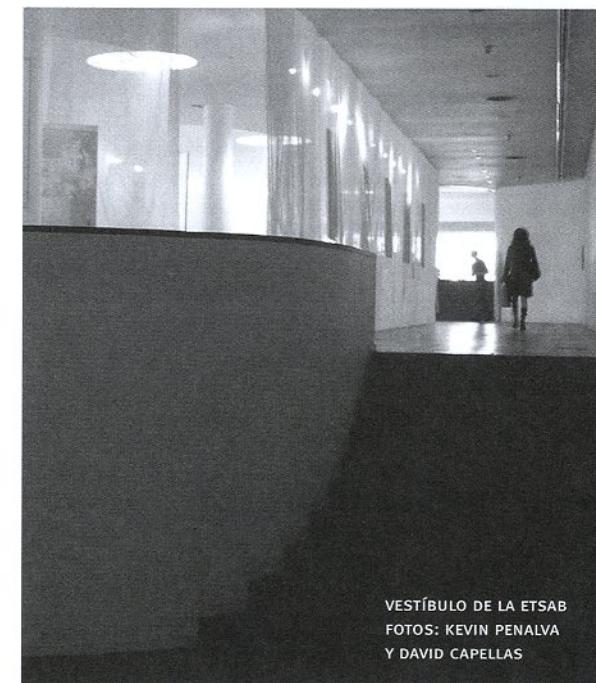
Esta exposición se concibió para sensibilizar a la sociedad en general y a las mujeres en particular para que tomemos conciencia de que la construcción de la ciudad, así como la habitación de sus espacios, necesita de saberes femeninos en y de su incorporación activa.

Construir en paridad es trasladar, de una manera profesional, toda la riqueza de lo femenino al mundo de la construcción. Es entender que las cualidades y los saberes de las mujeres son muy necesarios. Es eliminar estereotipos de género y valorar la calidad del trabajo realizado. Es aceptar las diferencias y respetarlas. Es dar a todas y a todos las mismas oportunidades en el trabajo y en la vida. Es, asumir por parte de las mujeres y de la sociedad, sus propias identidad(es), como mejor forma de integración.

Es encontrar un nuevo modelo social que equilibre la vida laboral, la familiar y la personal repartiendo equitativamente cargas y responsabilidades, derechos y deberes, espacios y tiempos, y facilita el reparto igualitario de los tiempos. Es entender la construcción como expresión de un sentimiento de amor a la vida, donde todas y todos tengamos cabida.

Mujeres y hombres necesitamos una ciudad igualitaria, flexible y multifuncional. Una ciudad de lugares y no de sitios. Lugares donde habitar y participar; lugares que nos acojan, que integren y den voz a toda la ciudadanía.

La planificación y el diseño de las ciudades basados en un modelo androcéntrico deben dar paso a un modelo sostenible de espacios multiculturales, accesibles, que se adapte a las necesidades de niñas y niños, personas dependientes, mujeres y hombres. Espacios que faciliten el reparto igualitario de los tiempos para lograr, con la participación de mujeres y hombres, un mundo en igualdad.



VESTÍBULO DE LA ETSAB
FOTOS: KEVIN PENALVA
Y DAVID CAPELLAS